RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION No. 00871
(DEL 30 DE JUNIO DE 2026)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. SA-0009-2025

El secretario General del Departamento del Atlántico, en ejercicio de sus facultades Constitucionales, legales y debidamente facultado para celebrar contratos y convenios en nombre del Departamento del Atlántico conforme lo establece el Decreto Departamental 000021 de 2020, modificado por el Decreto No. 000391 de 2024; y:

CONSIDERANDO

Que, por motivos de conveniencia y legalidad, el Departamento del Atlántico requiere contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, EVENTOS Y ACCIONES INSTITUCIONALES, A DESARROLLAR EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN, DESARROLLO DE CAPACIDADES, ASISTENCIA TÉCNICA Y ARTICULACIÓN ENTRE LOS ACTORES DEL SISTEMA DE SALUD**".

Que acogidos a los principios y procedimientos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, el Departamento del Atlántico inicio la correspondiente convocatoria pública a través del procedimiento dispuesto para la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1150 del 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el treinta y uno (31) de diciembre de 2025 se publicaron en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, plataforma SECOP II, en www.colombiacompra.gov.co: i) El aviso de convocatoria; ii) Los estudios previos; iii) La Matriz de Riesgos; iv) El análisis económico del sector y v) El proyecto de pliegos de condiciones junto con sus anexos.

Que el Departamento, mediante Resolución No. 00697 del cinco (5) de junio de 2026 ordenó la Apertura del proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía SA-0009-2026, que tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, EVENTOS Y ACCIONES INSTITUCIONALES, A DESARROLLAR EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN, DESARROLLO DE CAPACIDADES, ASISTENCIA TÉCNICA Y ARTICULACIÓN ENTRE LOS ACTORES DEL SISTEMA DE SALUD"** y se procedió a la publicación del pliego de condiciones definitivo en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

El presupuesto oficial del proceso de selección corresponde a la suma de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L ($659.515.000),** incluyendo IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

Para el desarrollo de la presente contratación la entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202600915 del 20 de marzo de 2026, expedido por la Secretaria de hacienda Departamental.

Que dentro del plazo establecido en el cronograma para manifestación de interés de participar en el proceso de selección se recibieron las siguientes manifestaciones:

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad
1	5/06/2026 1:46 PM	MSO RELACIONES PUBLICAS COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 901454735
8	10/06/2026 12:17 PM	Baante COLOMBIA, Dosquebradas Número de documento 901211678
10	5/06/2026 2:01 PM	OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900074063
12	5/06/2026 1:37 PM	Q.M COMPANY S.A.S COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 900397111
13	11/06/2026 1:41 PM	Sisa Servicios S.A.S COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 901100310
15	9/06/2026 1:56 PM	GEMGAL S.A.S COLOMBIA, Piedecuesta Número de documento 901517484
17	9/06/2026 11:43 AM	GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S COLOMBIA, Bogotá 0 COP Número de documento 900565133
22	6/06/2026 7:17 AM	LLATTA PARTNERS SAS COLOMBIA, San Vicente Del Caguan Número de documento 901696825
23	7/06/2026 4:04 PM	ACIERTO EMPRESARIAL 7 S.A.S. Número de documento 900813581
24	9/06/2026 7:20 AM	Fundacion G3 Servicios comunitarios y sociales COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900643188
25	9/06/2026 8:04 AM	TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA COLOMBIA, Cali Número de documento 805021222
26	9/06/2026 8:30 AM	SUPPLIES COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 901003685
27	9/06/2026 8:31 AM	TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS COLOMBIA, Pasto Número de documento 900752343
28	9/06/2026 8:32 AM	UT AG PRESIDENCIALES COLOMBIA, Pasto Número de documento
29	9/06/2026 9:41 AM	C&M PROJECTS SAS COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 901329579
30	9/06/2026 10:23 AM	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS

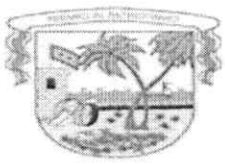

Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros
COLOMBIA, Bogota
Número de documento 900582854

31	9/06/2026 10:10 AM	TASSET COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 901252180	
33	10/06/2026 1:43 PM	MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS Número de documento 80222117	
34	10/06/2026 9:56 PM	FUNDACION 2030 COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 900388138	
35	11/06/2026 8:07 AM	UNIÓN TEMPORAL OPERACION LOGISTICA DIAMAG COLOMBIA, Barranquilla Número de documento	
36	11/06/2026 11:01 AM	3P Integral SAS COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901724927	

Que el día diecisiete (17) de junio de 2026 y según cronograma, se efectuó el cierre del proceso de selección a través de la plataforma del SECOP II, presentándose los siguientes proponentes:

No.	PROPONENTE	NIT/CÉDULA NO.	INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN	REP. LEGAL
1	MSO RELACIONES PUBLICAS S.A.S.	901.454.735 - 1	N/A	N/A	EDDIER EDUARDO CIRO PAZ C.C. 1.234.089.541
2	FUNDACION G3	900.843.188 - 8	N/A	N/A	DANIEL EDUARDO LOPEZ FERRER C.C. 1.023.881.209
3	TASSET S.A.S.	901.252.180 - 7	N/A	N/A	DANIELLA PUCCINI SARTA C.C. 55.313.822
4	SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD Y ASESORIAS S.A.S.	901.100.310 - 6	N/A	N/A	LISANDRO FRANCENY SALAMANCA CERVANTES C.C. 1.001.996.487
5	BON SANTE S.A.S.	901.211.678 - 7	N/A	N/A	ANDRES HERNANDO TORRES TORO C.C. 9.874.478
6	FUNDACION 2030	900.388.138 - 8	N/A	N/A	CERICA CERES HERNANDEZ IBAÑEZ C.C. 22.642.231
7	Q.M COMPANY S.A.S.	900.397.111 - 8	N/A	N/A	ANGY PAOLA MACIAS MARTINEZ C.C. 1.010.125.276

Que mediante oficio del veintidós (22) de junio de 2026, el Secretario General, designó el comité evaluador de las propuestas.

Que el día veintidós (22) de junio de 2026, se publicó en la plataforma SECOP II el informe de verificación de las condiciones habilitantes jurídicas, técnicas, financieras, preliminares de las ofertas arrojando el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	OFRECIMIENTO ECONOMICO	EXPERIENCIA	CUMPLE/NO CUMPLE
1	MSO RELACIONES PUBLICAS S.A.S.	CUMPLE	HÁBIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	FUNDACION G3	NO CUMPLE	HÁBIL	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	TASSET S.A.S.	NO CUMPLE	HÁBIL	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4	SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD Y ASESORIAS S.A.S.	NO CUMPLE	NO HÁBIL	RECHAZADO	NO CUMPLE	RECHAZADO
5	BON SANTE S.A.S.	NO CUMPLE	HÁBIL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6	FUNDACION 2030	CUMPLE	HÁBIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Q.M COMPANY S.A.S.	NO CUMPLE	HÁBIL	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Que, el Informe Final de Evaluación se publicó el día treinta (30) de junio de 2026, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, arrojando el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	OFRECIMIENTO ECONOMICO	EXPERIENCIA	CUMPLE/NO CUMPLE
1	MSO RELACIONES PUBLICAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	FUNDACION G3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	TASSET S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD Y ASESORIAS S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
5	BON SANTE S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	FUNDACION 2030	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Q.M COMPANY S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RESUMEN DE CALIFICACION													
REQUISITOS HABILITANTES							PONDERACION						
No.	OFERENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	OFRECIMIENTO ECONOMICO	EXPERIENCIA	CONCLUSION	PLAN DE CONTINGENCIA	INDUSTRIA NACIONAL	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	MIPYME	OFERTA ECONOMICA	TOTAL
1.	MSO RELACIONES PUBLICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	25,0 0	20,00	0,25	0,25	51,7327	**97,2326604**

	S.A.S.											
2.	FUNDACION G3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	7,50	20,00	0,25	0,25	50,7797	**78,7797301**
3.	TASSET S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	11,50	0,00	0,00	0,25	52,7650	**64,5150358**
5.	BON SANTE S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	11,50	0,00	0,00	0,25	53,9834	**65,7333624**
6.	FUNDACION 2030	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	7,50	20,00	0,00	0,25	53,1009	**80,8509126**
7.	Q.M COMPANY S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	7,50	0,00	0,00	0,25	47,6202	**55,3702424**

Que teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, el comité evaluador recomendó al ordenador del gasto, adjudicar el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SA-0009-2026, cuyo objeto es cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, EVENTOS Y ACCIONES INSTITUCIONALES, A DESARROLLAR EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN, DESARROLLO DE CAPACIDADES, ASISTENCIA TÉCNICA Y ARTICULACIÓN ENTRE LOS ACTORES DEL SISTEMA DE SALUD**, al proponente **MSO RELACIONES PUBLICAS S.A.S.** identificado con NIT. 901.454.735 – 1, representado legalmente por **EDDIER EDUARDO CIRO PAZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.234.089.541, quién cumplió los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y obtuvo **97,2326604** por un valor de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L ($659.515.000)** incluido IVA, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial de proceso de Selección Abreviada De Menor Cuantía No. SA-0009-2026.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SA-0009-2026, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, EVENTOS Y ACCIONES INSTITUCIONALES, A DESARROLLAR EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN, DESARROLLO DE CAPACIDADES, ASISTENCIA TÉCNICA Y ARTICULACIÓN ENTRE LOS ACTORES DEL SISTEMA DE SALUD**, al proponente **MSO RELACIONES PUBLICAS S.A.S.** identificado con NIT. 901.454.735 – 1, representado legalmente por **EDDIER EDUARDO CIRO PAZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.234.089.541, quién cumplió los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y obtuvo **97,2326604** por un valor de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L ($659.515.000)** incluido IVA, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial de proceso de Selección Abreviada De Menor Cuantía No. SA-0009-2026.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su notificación y contra el mismo no procede ningún recurso, de conformidad con el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

No obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución se entiende notificada y comunicada, conforme lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, a través del medio electrónico plataforma SECOP II.

ARTICULO CUARTO: Publíquese el presente Acto Administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

Dada en Barranquilla, a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Giovanna Olivares Torres	Abogada Externa Secretaria General /Miembro Jurídico Comité Evaluador	
Revisó	Gustavo Miranda Pedroza	Asesor Externo Secretaría General	
Revisó	Brayan Torres Hernández	Asesor Externo Secretaría General	
Revisó	Rachid Nader	Secretario Jurídico	